

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

9965 *Resolución de 7 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican cuatro captadores solares, modelos Solberland SBC 20 Plus, Solberland SBC 25 Plus, Soberland SBC 20 y Solberland SBC 25, fabricados por Termicol Energía Solar SL.*

Los captadores solares fabricados por Termicol Energía Solar, S.L., fueron certificados con las contraseñas y la fecha de Resolución que se relaciona a continuación:

Modelo	Contraseña	Fecha Resolución de certificación
Termicol T 20 US	NPS – 15112	16 de marzo de 2012
Termicol T 25 US	NPS – 15312	16 de marzo de 2012
Termicol T 20 PS	NPS – 16412	21 de marzo de 2012
Termicol T 25 PS	NPS – 16612	21 de marzo de 2012

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Cobber SLU con domicilio social en calle Jose Silva, n.º 17, 3.º, 28043 Madrid, para la certificación de cuatro captadores solares con una denominación comercial diferente pero con las mismas características técnicas.

Habiendo sido presentado escrito en el que la empresa fabricante de los captadores solares, autoriza a la empresa Cobber, S.L.U., para usar su propia marca para los paneles en España bajo su denominación y en el que dicho fabricante confirma que los captadores son técnicamente idénticos,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto certificar los citados productos con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña	Fecha de caducidad la Resolución de certificación
Solberland SBC 20 Plus	NPS – 23912	16 de marzo de 2014
Solberland SBC 25 Plus	NPS – 24012	16 de marzo de 2014
Solberland SBC 20	NPS – 24112	21 de marzo de 2014
Solberland SBC 25	NPS – 24212	21 de marzo de 2014

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS – 23912

Identificación:

Fabricante: Termicol Energía Solar, S.L.
 Nombre comercial: Solberland SBC 20 Plus.
 Tipo de captador: Plano.

Dimensiones:

Longitud: 2.130 mm.
 Ancho: 970 mm.
 Altura: 83 mm.
 Área de apertura: 1,9 m².
 Área de absorbedor: 1,9 m².
 Área total: 2,0 m².

Especificaciones generales:

Peso: 37 kg.
 Fluido de transferencia de calor: Agua + propilenglicol.
 Presión de funcionamiento máx.: 900 kPa.

2. Modelo con contraseña NPS – 24012

Identificación:

Fabricante: Termicol Energía Solar, S.L.
 Nombre comercial: Solberland SBC 25 Plus.
 Tipo de captador: Plano.

Dimensiones:

Longitud: 2.130 mm.
 Ancho: 1.200 mm.
 Altura: 83 mm.
 Área de apertura: 2,4 m².
 Área de absorbedor: 2,4 m².
 Área total: 2,5 m².

Especificaciones generales:

Peso: 39 kg.
 Fluido de transferencia de calor: Agua + propilenglicol.
 Presión de funcionamiento Máx.: 900 kPa.

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia SBC Plus:

Rendimiento térmico:

η_0	0,801	
a_1	3,93	W/m ² K
a_2	0,026	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	523,33	974,91	1.426,49
30	335,91	787,48	1.239,06
50	108,64	560,22	1.011,80

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia SBC Plus.

Rendimiento térmico:

η_0	0,801	
a_1	3,93	W/m ² K
a_2	0,026	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	659,49	1.219,09	1.778,68
30	461,11	1.020,71	1.580,31
50	229,28	788,88	1.348,47

3. Modelo con contraseña NPS – 24112

Identificación:

Fabricante: Termicol Energía Solar, S.L.

Nombre comercial: Solberland SBC 20.

Tipo de captador: Plano.

Dimensiones:

Longitud: 2.130 mm.

Ancho: 970 mm.

Altura: 83 mm.

Área de apertura: 1,9 m².

Área de absorbedor: 1,9 m².

Área total: 2,0 m².

Especificaciones generales:

Peso: 37 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua + propilenglicol.

Presión de funcionamiento Máx.: 900 kPa.

4. Modelo con contraseña NPS – 24212

Identificación:

Fabricante: Termicol Energía Solar, S.L.

Nombre comercial: Solberland SBC 25.

Tipo de captador: Plano.

Dimensiones:

Longitud: 2.130 mm.

Ancho: 1.200 mm.

Altura: 83 mm.

Área de apertura: 2,4 m².

Área de absorbedor: 2,4 m².

Área total: 2,0 m².

Especificaciones generales:

Peso: 39 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua + propilenglicol.

Presión de funcionamiento Máx.: 900 kPa.

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia SBC.

Rendimiento térmico:

η_o	0,774	
a_1	6,80	W/m ² K
a_2	0,007	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	452,62	889,02	1.325,42
30	185,79	622,18	1.058,88
50	0	344,21	780,61

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia.

Rendimiento térmico:

η_o	0,758	
a_1	5,54	W/m ² K
a_2	0,022	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	579,50	1.116,21	1.652,91
30	275,82	812,53	1.349,23
50	0	466,89	1.003,60

Madrid, 7 de junio de 2012.–El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 12 de enero de 2012), la Subdirectora General de Planificación Energética y Seguimiento, María Sicilia Salvadores.